			PLEBISCITO NACIONAL CONSTITUCIÓN POLÍTICA - ABRIL /2020 REGIÓN: DE LA ARAUCANIA CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 397 - CERRO ÑIELOL LOCAL: 7SET - EX-LICEO TECNICO A - 21 HORA DE APERTURA DE LA VOTACIÓN 8:10 HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN 70:00
, 0,1	D L	c/++(ESCRUTINIO
Gardia VIlloran PRESIDENTE	SECRETARIO DE S	Es/e (ioi - 7/)	DATOS GENERALES
NOMBRE Bedio Vlagran C.I.: 10 P10 32 FC	NOMBRE: Claudis Rojas f- C.I.: 7594994-4	NOMBRE: 1021 roubuell. C.I.: 19.282.350-7.	CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS 106 DE LA ARAUCANIA CIRC.: 397 – CERRO ÑIELOL
			CANTIDAD TOTAL DE TALONES MESA: 35V
			TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (NÚMERO TOTAL DE VOTOS EN LA URNA) 166
			ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA
VOCAL NOMBRE:	VOCAL NOMBRE:	Montela APODERADO NOMBRE: Margla Diaz	(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas) - ¿Quiere usted una Nueva Constitución?
C.I.:	C.I.:	C.I.: 19.864.346-7	VOTACIÓN (en números) VOTACIÓN (en letras)
			Apruebo 63 Sesonte y tres =
			Apruebo Rechazo 63 Sesonte y tres = 42 Guarente y dos =
APODERADO	APODERADO	APODERADO	VOTOS NULOS
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:	VOTOS EN BLANCO
			TOTAL VOTOS EMITIDOS 106 Ciento seis =
			Nota:
			El TOTAL VOTOS EMITIDOS es la suma de los votos obtenidos por ; Apruebo + Rechazo + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

A

FOLIO N° 14575

DE LA ARAUCANIA CIRC.: 397 – CERRO ÑIELOL MESA: 35V

ACTAS DE ESCRUTINIO

(Artículos N°s 74, 75, 77 y 78 Ley N° 18.700)

En Temmo a 27 de Octubre de 2020, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley Nº 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose constancia de lo siguiente: EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) Claudio Roja Anvinos Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los electores que no sufragaron. Comenzó el escrutinio a las 20:00 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público. El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas. Se abrió la urna con las cédulas y se contaron. Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres. (as) landia Villegum Nongm Suran y llandio Roja trivinos El Secretario abrió las cédulas y el Presidente leyó en alta voz las preferencias anotadas. Se sumaron separadamente los votos obtenidos por cada alternativa (una sola preferencia claramente emitida, aunque no sea en la forma indicada en el art. 77), los declarados NULOS (más de una preferencia) y los EN BLANCO (sin preferencia), aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas. El escrutinio terminó a las 70:48

OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4º de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por una alternativa, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de la alternativa de la preferencia.

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a las alternativas favorecidas por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CON BRAILLE SIN BRAILLE	

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
- 2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.

Se llenó la Minuta (Form. N° 039-CP) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.